



SECCIÓN 7: CONTROLAR LA CALIDAD

SECCIÓN 7: CONTROLAR LA CALIDAD

La finalidad de controlar la calidad es **garantizar el rigor técnico y la neutralidad del análisis**. El enfoque de la CIF no involucra una medición directa de inseguridad alimentaria sino una consolidación de diversas fuentes de datos y metodologías que utilizan un proceso consensual de convergencia de la información. Por lo tanto, los resultados de la CIF no tendrán puntajes de confianza estadísticamente válidos. De esta forma, los mecanismos para controlar la calidad son esenciales para garantizar el rigor y la transparencia del análisis.

Ya se conocen varios mecanismos para controlar la calidad que son parte integral de los protocolos de la CIF. Entre ellos se incluyen: creación de un GTT, documentación de la información, asignación de puntajes de fiabilidad y asignación de niveles de confianza. En esta sección se presentan dos protocolos adicionales para controlar la calidad: una Autoevaluación del GTT y una Revisión técnica por pares.

Parámetros clave

- El GTT deberá realizar una reunión consultiva con responsables clave de la toma de decisiones a fin de presentar las conclusiones y efectuar las correcciones necesarias, que se encuentren respaldadas por la información disponible, antes de su divulgación a la opinión pública.
- En consulta con los miembros del GTT, el presidente deberá aplicar la herramienta de autoevaluación del GTT con posterioridad a cada análisis de la CIF y utilizar esta herramienta para su aprendizaje y mejoramiento.
- El presidente del GTT o la Unidad de Apoyo Mundial de la CIF podrá convocar a una Revisión técnica por pares. Habitualmente se hace necesario este tipo de revisión por pares si las partes interesadas clave y los observadores plantean fuertes objeciones al análisis. La Revisión técnica por pares deberá ser realizada por expertos técnicos que no hayan participado en el análisis. Estos expertos podrán provenir del mismo país o de países vecinos, o bien podrán ser expertos internacionales. La Unidad de Apoyo Mundial de la CIF está dispuesta a participar en la revisión técnica por pares a solicitud del GTT.

Herramientas para controlar la calidad

Además de las herramientas que ya se encuentran integradas al proceso de generación de consenso técnico y de clasificación de gravedad y causas, existen otras dos herramientas para controlar la calidad: La herramienta de Autoevaluación del GTT (Figura 10) y la Revisión técnica por pares (Figura 11).

La herramienta de autoevaluación del Grupo de Trabajo Técnico de la CIF tiene por finalidad garantizar la calidad de los resultados de la CIF al solicitar al GTT nacional que: 1) analice, desde una perspectiva crítica, qué tan bien se acataron los protocolos de la CIF para clasificar la seguridad alimentaria; y 2) identifique áreas para mejorar en el futuro. Esta herramienta debe ser aplicada por el presidente del GTT en consulta con los miembros del grupo inmediatamente después de haber concluido cada análisis de la CIF.

La herramienta de revisión técnica por pares evalúa el rigor técnico y la validez del análisis a través de una serie de preguntas. La deben completar expertos técnicos ajenos al GTT cuando, en función de las necesidades, lo solicite su presidente.

Figura 10: Herramienta de autoevaluación del Grupo de Trabajo Técnico de la CIF

La Herramienta de autoevaluación del GTT de la CIF tiene por finalidad garantizar la calidad de los resultados de la CIF al solicitar al GTT nacional que: (1) analice, desde una perspectiva crítica, qué tan bien acató los protocolos de la CIF; y (2) identifique áreas susceptibles de mejora a futuro. Esta herramienta debe ser aplicada por el presidente del GTT en consulta con los miembros del grupo inmediatamente después de haber concluido cada análisis de la CIF.

País: _____ Fecha: _____ Presidente del GTT: _____

Organizaciones participantes: _____

Función 1: Generar consenso técnico

1. ¿El cargo de presidente del GTT fue desempeñado por un funcionario del gobierno nacional?	No	En cierta forma	Sí
2. ¿Contó el GTT con representantes de organizaciones interesadas clave?	No	En cierta forma	Sí
3. ¿Participaron en el GTT expertos de sectores pertinentes?	No	En cierta forma	Sí

Comentarios:

Áreas a mejorar:

Función 2: Clasificar la gravedad y las causas

4. ¿Se basa el análisis en los Cuadros de referencia de la CIF?	No	En cierta forma	Sí
5. ¿Se realizó el Paso 1 de las hojas de trabajo de análisis para cada una de las áreas analizadas?	No	En cierta forma	Sí
6. ¿Se realizó el Paso 2 de las hojas de trabajo de análisis para cada una de las áreas analizadas?	No	En cierta forma	Sí
7. ¿Se realizó el Paso 3 de las hojas de trabajo de análisis para cada una de las áreas analizadas?	No	En cierta forma	Sí
8. ¿Se realizó el Paso 4 de las hojas de trabajo de análisis para cada una de las áreas analizadas?	No	En cierta forma	Sí
9. ¿Se realizó el Paso 5 de las hojas de trabajo de análisis para cada una de las áreas analizadas?	No	En cierta forma	Sí
10. ¿Se realizó el Paso 6 de las hojas de trabajo de análisis para cada una de las áreas analizadas?	No	En cierta forma	Sí
11. ¿Se realizó el Paso 7 de las hojas de trabajo de análisis para cada una de las áreas analizadas?	No	En cierta forma	Sí
12. ¿Se realizó el Paso 8 de las hojas de trabajo de análisis para cada una de las áreas analizadas?	No	En cierta forma	Sí
13. ¿Se identificaron amenazas/perturbaciones en la plantilla de comunicación de la situación de la CIF?	No	En cierta forma	Sí

Comentarios:

Áreas a mejorar:

Función 3: Comunicar para la acción

- | | | | |
|--|----|-----------------|----|
| 14. ¿Se completó la Parte 1 de la plantilla de comunicación? | No | En cierta forma | Sí |
| 15. ¿Se completó la Parte 2 de la plantilla de comunicación? | No | En cierta forma | Sí |
| 16. ¿Se completó la Parte 3 de la plantilla de comunicación? | No | En cierta forma | Sí |
| 17. ¿Se comunicaron y distribuyeron los resultados a las partes interesadas clave en forma oportuna? | No | En cierta forma | Sí |

Comentarios:

Áreas a mejorar:

Función 4: Controlar la calidad

- | | | | |
|---|----|-----------------|----|
| 18. ¿Se encuentran las plantillas de análisis a disposición del público, previa solicitud? | No | En cierta forma | Sí |
| 19. ¿Se llevó a cabo una reunión consultiva con responsables clave de la toma de decisiones antes de publicar los resultados? | No | En cierta forma | Sí |

Comentarios:

Áreas a mejorar:

Lecciones aprendidas y sugerencias para el desarrollo futuro del Manual Técnico de la CIF o Guías:

Comentarios sobre pertinencia para la toma de decisiones - Si corresponde, al reflexionar sobre el anterior análisis de la CIF y antes de realizar el actual, ¿cómo calificaría la pertinencia del análisis de la CIF para la toma de decisiones?

*No es pertinente**En cierta medida pertinente**Muy pertinente*

Que evidencias o ejemplos podría usted proporcionar para apoyar la severación anterior y como podría mejorarse?

Figura 11: Herramienta de evaluación de la revisión por pares de la CIF*(Para ser completada por revisores técnicos de la CIF)*

País:		Nombres y organizaciones de los revisores:			Presidente del GTT (nombre y organización):
Fecha:					
¿Para qué análisis?					
Pregunta <i>(respecto de todas las áreas clasificadas)</i>		Observaciones <i>(describa los principales problemas e identifique las áreas de desacuerdo y sus razones)</i>			
		<i>(encierre en un círculo o destaque en negrita)</i>			
1	¿Está de acuerdo con la clasificación de la fase?	No	Algo	Sí	
2	¿Está de acuerdo con las estimaciones de población para cada fase?	No	Algo	Sí	
3	¿Se dispone de una base de información adecuada que sustente la clasificación?	No	Algo	Sí	
4	¿Está de acuerdo con los puntajes de fiabilidad asignados a la información?	No	Algo	Sí	
5	¿Está de acuerdo con el nivel de confianza del análisis?	No	Algo	Sí	
6	¿Está de acuerdo con el análisis de factores limitantes de la seguridad alimentaria?	No	Algo	Sí	
7	¿Participaron sectores y organizaciones interesadas clave en el Grupo de Trabajo Técnico de la CIF?	No	Algo	Sí	
8	¿Considera que el análisis será de utilidad para la toma de decisiones?	No	Algo	Sí	
Comentarios adicionales y recomendaciones para mejoras en el futuro.					

Procedimientos para controlar la calidad

- **Asegúrese de que se hayan asignado la fuente y el puntaje de fiabilidad de cada elemento de información y que el nivel de confianza general del análisis se encuentra claramente indicado en la plantilla de comunicación.**

- **Realice una reunión consultiva con responsables clave de la toma de decisiones.**

El GTT deberá realizar una reunión consultiva con responsables clave de la toma de decisiones a fin de realizar una evaluación técnica de las conclusiones y efectuar las correcciones necesarias antes de su divulgación a la opinión pública. Dicha reunión consultiva deberá incluir a un pequeño grupo de responsables clave de la toma de decisiones que representen a diversos grupos de partes interesadas que estén familiarizados con la situación. La reunión consultiva es una oportunidad para presentar conclusiones clave de la CIF y, de ser necesario, para realizar correcciones sobre la base de información adicional. Esta reunión deberá realizarse antes de hacer públicas las conclusiones.

- **Aplique la herramienta de autoevaluación del Grupo de Trabajo Técnico.**

- a. Esta herramienta debe ser aplicada por el presidente del GTT en consulta con los miembros del grupo inmediatamente después de haber concluido cada análisis de la CIF.
- b. Los análisis deben ser documentados y distribuidos a las partes interesadas, incluidas organizaciones de apoyo y proyectos de apoyo regionales/mundiales de la CIF.

- **Lleve a cabo la revisión técnica por pares (de ser necesario) y asigne revisores a la aplicación de la herramienta de evaluación de la revisión por pares.**

- a. Según sea necesario, el presidente del GTT o la Unidad de Apoyo Mundial de la CIF podrán solicitar una revisión técnica por pares, lo que puede efectuarse como parte de un esfuerzo general para garantizar el análisis de la calidad o bien en respuesta a resultados controvertidos.
- b. La revisión técnica por pares constituye una oportunidad para convocar a expertos técnicos del país o del extranjero que no participaron en el análisis y presentar las conclusiones y la base de información.
- c. Los revisores técnicos deberán aplicar la herramienta de evaluación de la revisión por pares a fin de documentar los comentarios en forma sistemática y global.
- d. Dependiendo de los comentarios, el GTT podrá considerar la modificación del análisis.

- **Divulgue públicamente las hojas de trabajo utilizadas en el análisis.**

A fin de garantizar la transparencia, el GTT deberá elaborar un mecanismo destinado a asegurarse que las hojas de trabajo de análisis se pongan a disposición de toda persona interesada u organización que desee tener acceso a ellas. La distribución podrá publicarse en sitios Web, o vía correo electrónico o a través de otros medios.